

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."



RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

Lumbagui, 10 de enero 2014

Señora

Luisa Marlene Valladolid Chuquirima

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "27 DE JUNIO S.A."

Presente.

De nuestra consideración.

Yo, **AGUILAR FLORES PEDRO JOSE**, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado "27 de Junio S.A." por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 10 de enero del 2014, he procedido a transferir a favor del Señor **ALEJANDRO CAVALLOS ALIJIO GERMAN**, una acción de (\$13.00), que corresponden al 1.43% del valor del capital suscrito por la Compañía de Transporte.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en Libros de Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto firman en unidad de acto el cedente **Sr. AGUILAR FLORES PEDRO JOSE** y el cesionario **Sr. ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO GERMAN**, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

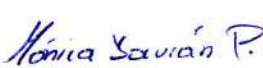
Atentamente.


Sr. Aguilar Flores Pedro José
CEDENTE

C.c. 110334118-4


Sr. Alejandro Cevallos Eljio German
CESIONARIO

C.c. 2100206495


Sra. Mónica de Jesús Yaucán Parra
CONYUGE

C.c. 020160243-0